

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	CABINA DE BIOSEGURIDAD	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC
ÍTEM:	2	MODELO:	SERIE 1300 TIPO A2
PROVEEDOR:	EXPERT INGENIERÍA & INSTRUMENTOS SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 33.226.555
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

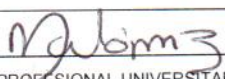
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Flujo laminar vertical.	X		Folio 53
		1.2. Elaboración en acero inoxidable.	X		Acero inoxidable con recubierto epóxico
		1.3. No menor del 60% de aire de recirculación, flujo de aire saliente no menor del 30%.	X		Folio 53
		1.4. Dimensiones externas aproximadas de la cabina 135cm x 150cm x 85cm (ancho, alto, profundo), +/- 10 cm.	X		130 x 156 x 80 cm
		1.5. Puerta tipo guillotina.	X		Con sensor de proximidad
		1.7. Filtro HEPA con 99,99% de eficiencia a 0,3um.	X		
		1.8. Sistema de control digital.	X		Folio 54
		1.9. Material externo en acero frío con recubrimiento epóxico o acero inoxidable.	X		Folio 57
		1.10. Puertas de acceso frontal con accionamiento de sujeción.	X		Folio 57
	2. SISTEMA DE CONTROL	2.1. Sensor de Temperatura	X		
		2.2. Sensor de Humedad	X		
		2.3. Sensor de Presión diferencial o sensor de flujo de aire.	X		Sensor de presión de monitoreo
	3. INTERIOR	3.1. Diseño intrínsecamente seguro de presión negativa.	X		Folio 56
		3.2. Interior en acero inoxidable.	X		
		3.3. Ventana en vidrio templado con apertura de 40 cm, mínimo.	X		53,5 cm
		3.4. Elaborado en una sola pieza minimizando juntas de soldadura.	X		
		3.5. Dimensiones internas aproximadas del área de trabajo, no menor a: 120cm x 58cm x 44cm, (ancho, alto, profundo).	X		120 x 78 x 63 cm
	4. PARÁMETROS FUNCIONAMIENTO	4.1. Teclado de membrana.	X		
		4.2. Pantalla LCD.	X		
		4.3. Visualización en Display LCD:	4.3.1. Tiempo de trabajo de lámpara UV	X	
			4.3.2. Tiempo de trabajo Filtros.	X	
			4.3.3. Activación de Alarmas	X	
			4.3.4. Vida útil de filtros.	X	
			4.3.5. Temperatura y humedad del área de trabajo.	X	
		4.4. Panel de control ubicado en la parte frontal de la cabina.	X		Imagen, Folio 52
		4.5. Panel de control para manejo de menú, motor, luz y lámpara UV.	X		
		4.6. Ruido 68dB, máximo.	X		< 63 dB (A)
		4.7. Ambiente clase 100.	X		
		4.8. Dos (2) Filtro HEPA con 99,99% de eficiencia a 0,3um.	X		Serie 1300
		4.9. Velocidad nominal de flujo interior en rango de 70 a 90 fpm.	X		70-90 fpm
		4.10. Velocidad nominal de flujo externa en rango de 70 a 90 fpm.	X		70-90 fpm
	5. ALARMAS	5.1. Alarmas audibles y visuales.	X		
		5.2. Modo silencio de alarma.	X		
		5.3. Alarma de flujo de aire.	X		
		5.4. Alarma de reemplazo de filtro.	X		
		5.5. Alarma de puerta abierta.	X		
		5.6. Alarma de temperatura y humedad.	X		
ACCESORIOS	1. Dos (2) lámpara luz día.		X		Aclaración: Proveedor manifiesta incluir cantidad solicitada
	2. Una (1) lámpara UV.		X		
	3. Soporte metálico para cabina apto para su peso y dimensiones.		X		Aclaración: El proveedor manifiesta incluir accesorio dentro de la oferta
ALIMENTACIÓN	1. Eléctrica:	1.1. Voltaje: 110-120 VAC/50-60Hz	X		110-120 V (50/60 Hz)
		1.2. Socket a prueba de agua.	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 58
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Aclaración: Semestral
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 60
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Castellano
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folios 58-59
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Diez (10) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$504.000 + IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	Aclaración: Proveedor adjunta protocolo, la guía no permite al usuario identificar como usar el equipo de forma adecuada y segura.
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si	X		No aplica
NORMAS - CERTIFICADOS	11. Garantizar presentación de informe de calificación con sus parámetros, en caso de ser adjudicado.		X	Aclaración: Proveedor no asegura tipo de calificaciones: instalación, operacional y desempeño
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		NO REQUIERE
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		3-5 años
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta diciembre de 2016
	4. Cumplimiento de norma de diseño para la seguridad biológica en cabinas de bioseguridad.	X		ISO 14644-1
SUBTOTAL (Porcentaje)		96,6%	3,4%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		56	2	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (58) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	31 DE OCTUBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	RE-EVAUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

EQUIPO:	CABINA DE BIOSEGURIDAD	MARCA:	LABCONCO
ÍTEM:	2	MODELO:	30248100
PROVEEDOR:	G & G SUCESTORES SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 32.533.680
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

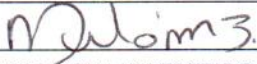
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Flujo laminar vertical.	X		Folio 88
		1.2. Elaboración en acero inoxidable.	X		Folio 92
		1.3. No menor del 60% de aire de recirculación, flujo de aire saliente no menor del 30%.	X		Folio 88 (70% recirculante, 30 % salida)
		1.4. Dimensiones externas aproximadas de la cabina 135cm x 150cm x 85cm (ancho, alto, profundo), +/- 10 cm.	X		137,9 x 156 x 79,2 (Folio 79)
		1.5. Puerta tipo guillotina.	X		Folio 92
		1.7. Filtro HEPA con 99,99% de eficiencia a 0,3um.	X		Folios 79, 92
		1.8. Sistema de control digital.	X		Folio 85
		1.9. Material externo en acero frio con recubrimiento epóxico o acero inoxidable.	X		Acero inoxidable, Folio 92
		1.10. Puertas de acceso frontal con accionamiento de sujeción.	X		Folio 87
	2.SISTEMA DE CONTROL	2.1. Sensor de Temperatura	X		Externo, Folio 95
		2.2. Sensor de Humedad	X		Externo, Folio 95
		2.3. Sensor de Presión diferencial o sensor de flujo de aire.	X		Folio 92
	3. INTERIOR	3.1. Diseño intrínsecamente seguro de presión negativa.	X		Folio 92
		3.2. Interior en acero inoxidable.	X		Folio 92
		3.3. Ventana en vidrio templado con apertura de 40 cm, mínimo.	X		57 cm, Folio 92
		3.4. Elaborado en una sola pieza minimizando juntas de soldadura.	X		Folios 79, 92
		3.5. Dimensiones internas aproximadas del área de trabajo, no menor a: 120cm x 58cm x 44cm, (ancho, alto, profundo).	X		123, 2 x 65,3 x 44,7 cm
	4. PARÁMETROS FUNCIONAMIENTO	4.1. Teclado de membrana.	X		Folio 92
		4.2. Pantalla LCD.	X		Folio 92
		4.3. Visualización en Display LCD:	4.3.1. Tiempo de trabajo de lámpara UV	X	Folio 92, modelos con luz UV
			4.3.2. Tiempo de trabajo Filtros.	X	Folio 85
			4.3.3. Activación de Alarmas	X	Folio 85
			4.3.4. Vida útil de filtros.	X	Folio 85
			4.3.5. Temperatura y humedad del área de trabajo.	X	Externo, Folio 95
		4.4. Panel de control ubicado en la parte frontal de la cabina.	X		Visualización, Folio 86
		4.5. Panel de control para manejo de menú, motor, luz y lámpara UV.	X		Folio 92
		4.6. Ruido 68dB, máximo.	X		< 63 dB, Folio 92
		4.7. Ambiente clase 100.	X		Folio 92
		4.8. Dos (2) Filtro HEPA con 99,99% de eficiencia a 0,3um.	X		Folios 79, 92
		4.9. Velocidad nominal de flujo interior en rango de 70 a 90 fpm.	X		Aclaración: La velocidad de caída sobre el filtro HEPA es de aproximadamente 73 fpm, teniendo en cuenta que la velocidad nominal del flujo de entrada debe estar ajustada a 105 pies.
		4.10. Velocidad nominal de flujo externa en rango de 70 a 90 fpm.	X		55 fpm
	5. ALARMAS	5.1. Alarmas audibles y visuales.	X		Folio 85
		5.2. Modo silencio de alarma.	X		Folio 92
		5.3. Alarma de flujo de aire.	X		Folio 85
		5.4. Alarma de reemplazo de filtro.	X		Folio 85
		5.5. Alarma de puerta abierta.	X		Folio 85
		5.6. Alarma de temperatura y humedad.	X		Externo, Folio 95
ACCESORIOS	1. Dos (2) lámpara luz día.		X		Una de repuesto, Folio 79
	2. Una (1) lámpara UV.		X		UV de 254 nm
	3. Soporte metálico para cabina apto para su peso y dimensiones.		X		Folio 80
ALIMENTACIÓN	1. Eléctrica:	1.1. Voltaje: 110-120 VAC/50-60Hz	X		115V (50/60 Hz)
		1.2. Socket a prueba de agua.	X		Folio 86

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 110
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folios 104-105
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 110
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 111
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Traducción simple al español
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 110
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Ocho a diez años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$1.215.000 + IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Folios 97-98
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si).	X		No aplica
	11. Garantizar presentación de informe de calificación con sus parámetros, en caso de ser adjudicado.		X	Aclaración: El proveedor no manifiesta realizar calificación de instalación
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		NO REQUIERE
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folios 104-105
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente abril 2017
	4. Cumplimiento de norma de diseño para la seguridad biológica en cabinas de bioseguridad.	X		NSF/ ANSI 49
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000- 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 99
SUBTOTAL (Porcentaje)		98,3%	1,7%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		57	1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (58) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	31 DE OCTUBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

EQUIPO:	CABINA DE FLUJO LAMINAR	MARCA:	LABCONCO
ÍTEM:	1	MODELO:	3889700
PROVEEDOR:	G & G SUCESTORES S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 22.516.992
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Flujo Laminar horizontal.	X		Folios 47, 52
		1.2. Peso máximo 168 kg.	X		165 Kg
		1.3. Material externo en acero laminado frío con recubrimiento epóxico o acero inoxidable	X		Acero inoxidable (Folio 53)
		1.4. Medidas generales +/-10cm, 100cm x 120cm x 80cm (ancho x alto x fondo).	X		96,5 x 86 x 122 cm (Folio 52)
		1.5. Diseño protegido de presión negativa.	X		Folio 53
		1.6. Esquinas frontales redondeadas.	X		Folio 48
		1.7. Altura ventana de trabajo mayor a 77 cm.	X		Folio 51
		1.8. Paneles laterales en vidrio templado de seguridad de 1/4", mínimo.	X		Folio 51, medida Folio 42
		1.9. Extractor de velocidad variable con aislamiento a la vibración.	X		Folio 53
		1.10. Indicador de presión diferencial o sensor de flujo de aire.	X		Folios 48, 53
	2. INTERIOR	2.1. Superficie de trabajo en acero inoxidable tipo 304.	X		Folios 48
		2.2. Iluminación fluorescente.	X		Folios 48
		2.3. Profundidad área de trabajo en rango de 50cm a 55cm.	X		Folios 42, 51 (53,3 cm)
		2.4. Anchura área de trabajo en rango de 90cm a 95cm.	X		Folios 42, 51 (94 cm)
	3. PARÁMETROS FUNCIONAMIENTO	3.1.1. Filtro HEPA con eficacia del 99,99% en partículas de 0.3 µm.	X		Folio 53
		3.1.2. Indicador vida útil de filtros.	X		Aclaración por parte del proveedor: La lectura del indicador se incrementará (más de 0.1 pulg.) cuando se obstruye el filtro HEPA, mostrando el nivel de saturación del filtro HEPA.
		3.1.3. Prefiltros desechables.	X		Folio 48
		3.2. Panel de control.	X		Imagen Folio 48
		3.3. Ambiente clase 100	X		Folio 48
		4. Soporte metálico para cabina	X		Folio 43
ACCESORIOS	4. Soporte metálico para cabina		X		Folio 43
ALIMENTACIÓN	1. Eléctrica: 110VAC - 120VAC, 10A.		X		Folio 50 (115V)
	1. Frecuencia: 50Hz - 60Hz.		X		Folio 50 (60 Hz)
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		X		Folios 64-65
	3. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante.		X		Una (1) visita de mantenimiento preventivo al año
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (8) horas.		X		Folio 70
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		Folio 71
	6. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X		Traducción simple al español
	7. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.		X		Folios 64-65
	8. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.		X		Folio 64
	9. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		Folios 42, 65
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.		X		Tres (3) visitas \$1.215.000 + IVA (No incluye partes, prefiltros desechables)
	11. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.		X		
	12. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.		X		Folio 65
	13. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X		Folios 55-56
	15. Garantizar presentación de informe de calificación con sus parámetros, en caso de ser adjudicado.			X	Aclaración: Proveedor no manifiesta realizar calificación de instalación

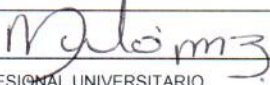
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		NO REQUIERE
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folios 64-65
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta abril de 2017
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000- 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 58
	5. Equipo que cumpla con norma internacional de limpieza del aire por la concentración de partículas.		X	No menciona la norma que cumple
SUBTOTAL (Porcentaje)		95,1%	4,9%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		39	2	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (41) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	31 DE OCTUBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.